

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600014423 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 19 de febrero 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE POLICIA MUNICIPAL”(SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección De Recursos Humanos.

- SE INFORMA QUE EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA ACADEMIA ES LA C. ANICETA GÓMEZ CORONADO.

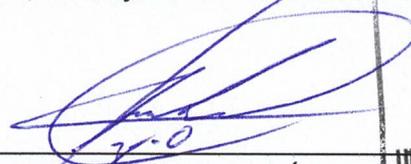
Lo anterior de conformidad con los artículos 27 fracción XIV y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 23 de febrero 2023



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLIVERA  
DIRECTOR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

